



MENDOZA
GOBIERNO

Ministerio de Economía y Energía

Mendoza Activa

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PERSONAS HUMANAS

Estimado postulante, Ud. debe presentar la totalidad de los documentos establecidos en el Pliego general y particular, con la denominación que se indica. Cada documento debe contener la documentación especificada a continuación.

El formato del documento debe ser en PDF, en caso que el archivo supere los 16 MB permitidos, puede comprimirlo para ser adjuntado.

La carga de la información solicitada debe ser completa.

DOCUMENTO 1) “ASPECTOS LEGALES (APELLIDO Y NOMBRE POSTULANTE)”

- Copia del Pliego general y particular firmado en todas sus hojas.
- Copia del DNI., L.E. o L.C. (2 primeras hojas y la de último cambio de domicilio)
- Constancia de inscripción ante la AFIP.
- Constancia de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Mendoza ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral.
- En el caso de responsables de Monotributo o inscriptos en el registro de efectores, copia del último pago realizado.
- En caso de tributar Impuesto a las Ganancias, presentar la última Declaración Jurada.
- Constancia de inscripción en el Registro de Uso de la Tierra
- Constancia de CBU.



DOCUMENTO 2) “ASPECTOS LEGALES CARÁCTER DOMINIAL (APELLIDO Y NOMBRE POSTULANTE POSTULANTE)”

- En el caso que el Postulante sea el titular dominial del inmueble o bien éste sea de carácter ganancial y se encuentre inscripto registralmente a nombre del cónyuge no titular del Proyecto, o en condominio con éste: copia certificada por el Registro de la Propiedad Raíz o por Notario Público, del Tomo o Matrícula en el que se encuentra registrado y plano de mensura actualizado.
 - I. Cuando el Postulante sea locatario, arrendatario o comodatario: copia certificada del respectivo contrato el que deberá encontrarse debidamente sellado, con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
 - II. Cuando el Postulante sea usufructuario: copia certificada de la escritura de constitución del usufructo con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
- Copia del primer testimonio de la propiedad donde se efectúe la inversión, certificado por escribano público. Para el caso que de la documentación aportada no surja constancia que acredite la provisión de agua para riego en el inmueble de localización del proyecto, acompañar la respectiva constancia.

DOCUMENTO 3) “ASPECTOS LEGALES APODERADO (APELLIDO Y NOMBRE POSTULANTE)”

- En el caso de que el Postulante actúe a través de un Apoderado, copia certificada por Notario Público del Poder que confiera representación a la persona que designe el Postulante para la presentación del Proyecto, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes del presente Pliego de Bases y Condiciones.



DOCUMENTO 4) “ASPECTOS TÉCNICOS (APELLIDO Y NOMBRE)”

- Facturas proformas o Presupuesto correspondiente a cada uno de los componentes de las inversiones a realizar, que especifiquen sus características técnicas y contengan detalle de cantidades y precios unitarios netos de iva. Para los ítems cotizados en moneda extranjera deberán indicar el tipo de cambio utilizado para su conversión a moneda nacional en la planilla correspondiente. El Ministerio de Economía podrá solicitar más de un presupuesto si se considera necesario. Tabla Excel presupuestos.
- Tabla de localizaciones con plano de mensura actualizado. Tabla Excel localización y Plano de Mensura. Croquis de la propiedad a beneficiar con ubicación de cuarteles
- Certificado de acreditación de la condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (“Certificado MiPyME”), o en su defecto, declaración jurada de reunir las condiciones para acceder a dicho certificado.

Para el caso de tratarse de adquisición de maquinaria agrícola o agroindustrial para la realización de servicios en el sector agrícola, no se deberá presentar los ítems relacionados al inmueble, RUT, copia de la escritura de propiedad y croquis de cuarteles



GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PERSONAS JURÍDICAS

Estimado postulante, Ud. debe presentar la totalidad de los documentos establecidos en el Pliego general y particular, con la denominación que se indica. Cada documento debe contener la documentación especificada a continuación.

El formato del documento debe ser en PDF, en caso que el archivo supere los 16 MB permitidos, puede comprimirlo para ser adjuntado.

La carga de la información solicitada debe ser completa.

DOCUMENTO 1) “ASPECTOS LEGALES (RAZÓN SOCIAL DEL POSTULANTE)”

- Copia del Pliego General y Particular firmado en todas sus hojas.
- Copia del documento de identidad del/los miembro/s titular/es del órgano de administración, en el caso de sociedades.
- Sociedades en formación: acta constitutiva, estatutos y certificado de inicio de trámite en la Dirección de Persona Jurídica con firma debidamente certificada por autoridad competente. Se deberá acreditar la inscripción con anterioridad al Acta de Pre Adjudicación que emitirá el Comité de Evaluación.
- Sociedades constituidas: Copia del Estatuto o Contrato Social, última Acta de Asamblea, Directorio o Reunión de Socios, que se encuentre vigente, de la cual surja la distribución de cargos del Órgano de Administración de la Sociedad, certificada por Escribano Público. El objeto social o del respectivo contrato deberá contemplar la actividad vinculada a las inversiones realizadas o a realizar. Las sociedades extranjeras y de otras jurisdicciones deberán acreditar inscripción de sucursal o sede en la Provincia de Mendoza.
- Constancia de inscripción ante la AFIP.
- Constancia de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Mendoza ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral.
- Copia certificada de las Actas emanadas de los órganos de gobierno y de administración o documentación equivalente, de las que surja la designación y distribución de cargos de



los administradores del Postulante y constancia de inscripción de los mismos en el Registro Público respectivo.

- Copia certificada por Notario Público del Acta de Directorio u órgano similar donde conste la decisión de participar en el llamado a Concurso y de aceptar íntegramente las obligaciones previstas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.
- Última declaración jurada del impuesto a las ganancias.
- Constancia de inscripción en el Registro de uso de la Tierra
- Constancia de CBU.

DOCUMENTO 2) “ASPECTOS LEGALES CARÁCTER DOMINIAL (RAZÓN SOCIAL DEL POSTULANTE)”

- En el caso que el Postulante sea el titular dominial del inmueble: copia certificada por el Registro de la Propiedad Raíz o por Notario Público, del Tomo o Matrícula en el que se encuentra registrado y plano de mensura actualizado.
 - a. Cuando el Postulante sea locatario, arrendatario o comodatario: copia certificada del respectivo contrato el que deberá encontrarse debidamente sellado, con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
 - b. Cuando el Postulante sea usufructuario: copia certificada de la escritura de constitución del usufructo con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
- Copia del primer testimonio de la propiedad donde se efectúe la inversión, certificado por escribano público. Para el caso que de la documentación aportada no surja constancia que acredite la provisión de agua para riego en el inmueble de localización del proyecto,



acompañar la respectiva constancia

DOCUMENTO 3) “ASPECTOS LEGALES APODERADO (RAZÓN SOCIAL DEL POSTULANTE)”

- En el caso de que el Postulante actúe a través de un Apoderado, copia certificada por Notario Público del Poder que confiera representación a la persona que designe el Postulante para la presentación del Proyecto, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes del presente Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTO 4) “ASPECTOS TÉCNICOS (RAZÓN SOCIAL DEL POSTULANTE)”

- Facturas proformas o Presupuesto correspondiente a cada uno de los componentes de las inversiones a realizar, que especifiquen sus características técnicas y contengan detalle de cantidades y precios unitarios netos de iva. Para los ítems cotizados en moneda extranjera deberán indicar el tipo de cambio utilizado para su conversión a moneda nacional en la planilla correspondiente. El Ministerio de Economía podrá solicitar más de un presupuesto si se considera necesario. Tabla Excel presupuestos.
- Tabla de localizaciones con plano de mensura actualizado. Tabla Excel localización y Plano de Mensura. Croquis de la propiedad a beneficiar con ubicación de cuarteles
- Certificado de acreditación de la condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (“Certificado MiPyME”), o en su defecto, declaración jurada de reunir las condiciones para acceder a dicho certificado.

Para el caso de tratarse de adquisición de maquinaria agrícola o agroindustrial para la realización de servicios en el sector agrícola, no se deberá presentar los ítems relacionados al inmueble, RUT, copia de la escritura de propiedad y croquis de cuarteles



GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FIDEICOMISOS

Estimado postulante, Ud. debe presentar la totalidad de los documentos establecidos en el Pliego general y particular, con la denominación que se indica. Cada documento debe contener la documentación especificada a continuación.

El formato del documento debe ser en PDF, en caso que el archivo supere los 16 MB permitidos, puede comprimirlo para ser adjuntado.

La carga de la información solicitada debe ser completa.

DOCUMENTO 1) “ASPECTOS LEGALES (FIDEICOMISO POSTULANTE)”

- Copia del Pliego General y Particular firmado en todas sus hojas.
- Constancia de inscripción ante la AFIP.
- Constancia de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Mendoza ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral.
- En el caso de responsables de Monotributo o inscriptos en el registro de efectores, copia del último pago realizado.
- En caso de tributar Impuesto a las Ganancias, presentar la última Declaración Jurada.
- Constancia de inscripción en el Registro de Uso de la Tierra
- Constancia de CBU.



DOCUMENTO 2) “ASPECTOS LEGALES CARÁCTER DOMINIAL (FIDEICOMISO POSTULANTE)”

- En el caso que el Postulante sea el titular dominial del inmueble o bien éste sea de carácter ganancial y se encuentre inscripto registralmente a nombre del cónyuge no titular del Proyecto, o en condominio con éste: copia certificada por el Registro de la Propiedad Raíz o por Notario Público, del Tomo o Matrícula en el que se encuentra registrado y plano de mensura actualizado.
 - a. Cuando el Postulante sea locatario, arrendatario o comodatario: copia certificada del respectivo contrato el que deberá encontrarse debidamente sellado, con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
 - b. Cuando el Postulante sea usufructuario: copia certificada de la escritura de constitución del usufructo con una duración mínima de cinco (5) años. En caso contrario se deberá justificar respecto a la inversión a realizar. Asimismo, deberá presentar nota de conformidad del titular de la propiedad donde se llevará a cabo la inversión, firmada y certificada por Notario Público.
- Copia del primer testimonio de la propiedad donde se efectúe la inversión, certificado por escribano público. Para el caso que de la documentación aportada no surja constancia que acredite la provisión de agua para riego en el inmueble de localización del proyecto, acompañar la respectiva constancia.
- Copia certificada del contrato de fideicomiso y sus modificaciones. El objeto del respectivo contrato deberá contemplar la actividad vinculada a las inversiones realizadas o a realizar.



DOCUMENTO 3) “ASPECTOS LEGALES APODERADO (FIDEICOMISO POSTULANTE)”

- En el caso de que el Postulante actúe a través de un Apoderado, copia certificada por Notario Público del Poder que confiera representación a la persona que designe el Postulante para la presentación del Proyecto, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes del presente Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTO 4) “ASPECTOS TÉCNICOS (FIDEICOMISO POSTULANTE)”

- Facturas proformas o Presupuesto correspondiente a cada uno de los componentes de las inversiones a realizar, que especifiquen sus características técnicas y contengan detalle de cantidades y precios unitarios netos de iva. Para los ítems cotizados en moneda extranjera deberán indicar el tipo de cambio utilizado para su conversión a moneda nacional en la planilla correspondiente. El Ministerio de Economía podrá solicitar más de un presupuesto si se considera necesario. Tabla Excel presupuestos.
- Tabla de localizaciones con plano de mensura actualizado. Tabla Excel localización y Plano de Mensura. Croquis de la propiedad a beneficiar con ubicación de cuarteles
- Certificado de acreditación de la condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (“Certificado MiPyME”), o en su defecto, declaración jurada de reunir las condiciones para acceder a dicho certificado.

Para el caso de tratarse de adquisición de maquinaria agrícola o agroindustrial para la realización de servicios en el sector agrícola, no se deberá presentar los ítems relacionados al inmueble, RUT, copia de la escritura de propiedad y croquis de cuarteles